



FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cúcuta, 18 de abril de 2025

Señora
Isabel Teresa Yáñez Fernández
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR.7258179
Profesional G3
Dependencia Centro de Desarrollo Empresarial
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual abril 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7258179 del año 2025

Diego Alexander Contreras Lozada, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.245.738 de Pamplona, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Se fija como valor total para cada uno de los contratos es por la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$48.618.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 1.978.667), b) (11) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$4.240.000) cada uno. Plazo: Será hasta el (31) de (diciembre) de 2025

OBJETO:
54_103;104;230 prestar servicios profesionales de carácter temporal para contribuir con la implementación del servicio de emprendimiento con enfoque diferencial a población víctima de la violencia, a través de la asesoría en la formulación de planes de negocio y fortalecimiento de unidades productivas, promoviendo la innovación, escalabilidad y la sostenibilidad de los emprendimientos en coherencia con las políticas públicas de la ley de víctimas y desarrollo social del Sena



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Brindar asesoría y acompañamiento integral a la población víctima de la violencia en ideación, formulación de planes de negocio y puesta en marcha de iniciativas productivas, utilizando formatos y herramientas digitales proporcionadas por la Coordinación Nacional de la APE, con el propósito de fortalecer el desarrollo económico y social en las regiones.	<p>Para este periodo se han venido desarrollando diferentes estrategias en pro de la realización de acompañamientos integrales en la formulación y desarrollo de los diferentes planes de negocio y unidades producidas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Actualmente nos encontramos en la construcción de los productos a entregar par el cumplimiento de la meta, la cual son 5 planes de negocios y 3 unidades productivas.• Atención presencial en agencia pública de empleo APE donde apoyamos la atención a población vulnerable ofreciendo asesorías en temáticas de emprendimiento.	Anexo 1.



		<ul style="list-style-type: none"> La atención en el CRAV el cual se cumple los días viernes de cada semana atendiendo un promedio de 6 personas por día . 	
2.	Realizar acompañamiento al emprendedor para el fortalecimiento de su unidad productiva a través de mínimo cuatro (4) y máximo seis (6) visitas (una mensual) que impacten en la gestión interna del negocio, utilizando como base el informe de diagnóstico elaborado al mes siguiente de la puesta en marcha del emprendimiento.	Para este periodo nos encontramos realizando trabajando conjuntamente a la secretaria de víctimas del departamento en donde realizaremos asesoría a diferentes unidades productivas del municipio de Chinácota y pamplonita en pro del cumplimiento de la meta del presente periodo.	Anexo 2.
3.	Actualizar mensualmente (por tardar el día 30 del mes a reportar) la carpeta de emprendimiento en el "SharePoint" con los documentos generados durante la asesoría (planes de negocio, formato financiero, ficha técnica y acta de creación de la unidad productiva), garantizando que estas evidencias respalden la gestión realizada y el cumplimiento de los indicadores de planes de negocio formulados y unidades productivas	Actualmente el avance de los productos ya se encuentra cargados al share point nacional.	Anexo 2



	creadas.		
4.	Participar activamente en los espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y demás entidades que conforman el SNARIV, con el fin de articular estrategias interinstitucionales de acceso a recursos técnicos, financieros y comerciales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de reparación integral de las víctimas a través del mejoramiento de oportunidades para la generación de ingresos.	Para este periodo realizamos un acompañamiento integral en el municipio de la Esperanza (norte de Santander) donde en una acción conjunta con la unidad para las víctimas participamos del fortalecimiento empresarial entregado por la alcaldía municipal en comodato para locales comerciales los cuales junto a nuestros talleres en temáticas de emprendimiento y técnicas comerciales logramos impulsar las habilidades emprendedoras de esta población beneficiada.	No aplica
5.	Desarrollar talleres o jornadas de formación dirigidas a emprendedores víctimas de la violencia, enfocadas fortalecer competencias empresariales claves, adaptadas a las dinámicas sectoriales de la región y sobre todo a las necesidades y expectativas de la población atendida.	Dentro de este periodo desarrollamos talleres de formación en temáticas de emprendimiento a población víctimas del conflicto armado en el municipio de la Esperanza.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se



describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	2925	Chinácota	18-marzo-2025	18-marzo-2025
2	3325	Pamplonita	19-marzo-2025	19-marzo-2025
3	4925	La esperanza	8-abril-2025	11-abril-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 32876048 de la planilla, asopagos y marzo (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Diego Alexander Contreras Lozada
Contratista
C.C. No. 1094245738



Recibí a satisfacción:

Isabel Teresa Yáñez Fernández

Profesional G3

Dependencia Centro de Desarrollo Empresarial

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.7258179 de 2025